



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-pci/>

Cáceres, 13 de marzo de 2025
El Funcionario,

Corrección de errores en la Resolución nº 305 de 28 de febrero de 2025, correspondiente a la plaza IN000479, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de **Comisión Técnica**:

Donde dice: **TITULARES: Presidente José M^a Carvajal González**

Debe decir: **TITULARES: Presidente Lorenzo Mariano Juárez**

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza.

Badajoz, 13 de marzo de 2025

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M^a Carvajal González

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gy3b7Gi62AmUfBRgTl2vLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	13/03/2025 14:36:05
Referencia		Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		